



# DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 03/04/2025  
Consecutivo por Área: RN/0092/2025

RUC: \_\_\_\_\_ En el Estado de Chiapas

Oficina de Representación de Protección Ambiental: \_\_\_\_\_  
Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Comisionado: HERNÁNDEZ BAUTISTA DEISY  
Apellido Paterno: Apellido Materno  
PFFPA/12/0680-2025  
02 DE ABRIL DE 2025  
Ranchería San Francisco, UMA "FERCHA", en el municipio de Villa Flores, Chiapas, México.

| Fecha Factura | RFC | No. FACTURA | Razón Social            | Dirección                                     | Importe       | Observaciones |
|---------------|-----|-------------|-------------------------|---|---------------|---------------|
| 02/04/2025    |     | 0085        | Certificado de Transito | Ejido San Guillermo, municipio de Villaflores | 150.00        | Alimentos     |
| 02/04/2025    |     | 0085        | Certificado de Transito | Ejido San Guillermo, municipio de Villaflores | 175.00        | Alimentos     |
| <b>Total</b>  |     |             |                         |   | <b>325.00</b> |               |

*Atentamente*  
BIOL. DEISY HERNÁNDEZ BAUTISTA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría  
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



Oficio No. PFFPA/12/0187/2025  
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 02 de abril del año 2025

**LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA**  
**DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN**  
**AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO**  
**DE CHIAPAS**  
**P R E S E N T E.**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al **C. Deisy Hernández Bautista, durante los días 02 del mes de abril del año 2025**, para Llevar a cabo el traslado y depositaria de dos ejemplares de vida silvestre a la Ranchería San Francisco, Uma "FERCHA" en el municipio de Villaflores, Chiapas. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ.**  
L\*EMJ I \*DHB





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
**CERTIFICADO DE TRANSITO**  
APÉNDICE XIV  
**REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS**

**0085**

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Ejido San Francisco LOCAL DEL C. Daisy Hernández Bautista  
ORDENADA POR: Jorge Enrique Zapata Nieto CARGO: Encargado de despacho de la PROFEPA de la Delegación

**JEFE INMEDIATO**

SALIDA  
02 DÍA 04 MES 2025 AÑO  
Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

LLEGADA  
02 DÍA 04 MES 2025 AÑO  
Jorge Enrique Zapata Nieto  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas

**FORÁNEO**

Ejido San Guillerma, Angico - Villaflores A 02 DE abril DE 2025  
Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. PPPA/12/680 - 2025 DE FECHA 02 de abril de 2025

LLEGADA  
02 DÍA 04 MES 2025 AÑO

SALIDA  
02 DÍA 04 MES 2025 AÑO

**AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL**

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: ADAYU RUIS VALBUENA  
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

NOMBRE: ADAYU RUIS VALBUENA  
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

Aday  
FIRMA

Aday  
FIRMA





| Comisionado              | Fecha de la comisión | Municipio de la comisión       | Lugar de la comisión            |
|--------------------------|----------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Deisy Hernández Bautista | 02 de abril del 2025 | Villaflores                    | Ranchería San Francisco         |
| Coordenadas              |                      | 16°13'38.40"N y 93°16' 10.44"O | 16° 20'56.67"N y 93° 07'23.07"O |

**Ubicación Física.**

La presente comisión se realiza para dar cumplimiento al oficio de comisión número PFFA/12/0680/2025 y RN/0092/2025 de fecha 02 de abril del 2025



ATENTAMENTE

  
DEISY HERNÁNDEZ BAUTISTA

